

LOGYCA / ASOCIACIÓN

RESOLUCIÓN N° 7 de 2020

Registro de Información para Asignación de GTINs

El Consejo Directivo de LOGYCA / ASOCIACIÓN, en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO

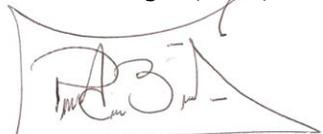
Que GS1 AISBL organización de la cual LOGYCA / ASOCIACIÓN es miembro, inició en el año 2019 la implementación de la herramienta VERIFIED BY GS1, VbG, cuyo propósito es tener una base de datos global que contenga la información -GTIN, Descripción, Marca, Categoría, Cantidad Contenida, Mercado Objetivo- y la URL de la imagen de cada uno de los productos identificados con un GTIN.

Que el sistema de información desarrollado por LOGYCA / ASOCIACIÓN para que las empresas asignen los GTINs que necesiten, está desde julio de 2020 conectado a la herramienta VIRIFIED BY GS1 y por lo tanto se hace necesario asegurar que se reporta toda la información descriptiva y la URL de la imagen de cada producto identificado con un GTIN.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. A partir del 15 de septiembre de 2020 es obligatorio para todas las empresas usuarias del sistema GS1 que han obtenido los derechos de uso a través de LOGYCA / ASOCIACION reportar en el momento de la asignación de GTINs a través del Módulo de Identificación la URL de la imagen de cada producto junto con la información descriptiva definida por VbG: GTIN, Descripción, Marca, Categorías: GPC y UNSPSC*, Cantidad Contenida, Mercado Objetivo.

Dado en Bogotá, D.C., el 9 de septiembre de 2020



Pedro Alfonso Blanco Santos
Presidente Consejo Directivo



Leonel Pava Casilimas
Secretario Consejo Directivo

* GPC: Clasificación global de Productos: Es un sistema de clasificación que permite establecer los mismos criterios y lenguaje común entre vendedores y compradores, con el fin de asegurar la efectividad en procesos como Registro del artículo, Suscripción, Validación, Búsqueda, y Enlace entre publicación y suscripción. Este estándar permite la agrupación de los productos de acuerdo con cuatro categorías: Segmento, Familia, Clase y Brick con atributos. Cada producto (GTIN) está vinculado a una única GPC.

* UNSPSC: Son las iniciales de United Nations Standard Products and Services Code. Es un sistema que clasifica productos y servicios para fines comerciales a escala mundial. En Colombia es utilizado por el Gobierno en el Sistema de Colombia Compra Eficiente y también está habilitado en la reglamentación técnica de la Factura Electrónica.